



"Produce Alcalá granos y semillas de todas especies; ricas frutas, legumbres y hortalizas, vino, mucho aceite, abundantes pastos naturales, ganado vacuno y lanar numeroso, poco de cabrío y de cerda; muchas canteras de piedra tosca o franca en las inmediaciones de la población, y alguna seda: de todos estos productos los más sobresalientes son la aceituna gordal, que se dice ser la más gruesa de Europa, y el trigo con que se hace el pan de extraordinaria blancura, que diariamente se conduce a Sevilla, en cantidad próximamente de mil fanegas; esto ha dado para que se llame a la v. Alcalá de los Panaderos".

MADOZ, Pascual: Diccionario Geográfico - Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar, Madrid, 1846, t. II. Pp. 354-358.

Alcalá de Guadaíra (Sevilla), situada en las cercanías de la capital de Andalucía, a tan solo quince kilómetros de distancia, tiene un término municipal con una extensión de 287 Km² y linda con los municipios de Sevilla, Dos Hermanas, Los Palacios y Villafranca, Utrera, Los Molares, Carmona, Mairena del Alcor y Arahál, todos términos municipales de la provincia de Sevilla.

Geomorfológicamente, Alcalá de Guadaíra pertenece a la unidad de Los Alcores, una misma unidad alargada diagonal noreste-suroeste, desde Carmona a Dos Hermanas perdiendo altura levemente en esa dirección; es uno de los tres promontorios dentro del terciario andaluz, del alto al bajo Guadalquivir: La Loma de Ubeda, Los Alcores y el Aljarafe. La toponimia de los dos últimos refleja etimológicamente la posición de atalayas que tales espacios juegan dentro de la geografía regional. Su substrato litológico-calcáreo o margocalcáreo dan lugar a pedones que posibilitan aprovechamientos agrícolas. El paisaje está dominado por suelos rojos mediterráneos (alfisoles) relacionados en su génesis con la existencia de substratos más o menos carbonatados en el mismo medio climático. Uno de los problemas de esta configuración es el derivado de la inadaptación de la red fluvial del Guadaíra y del Corbones a la estructura tectónica, especialmente el Guadaíra el cual corta, en el término de Alcalá, las calcarenitas de forma perpendicular.

Efectivamente, pasa el agua y va creando vida, rompe la tierra y prepara todo para que la primera Alcalá, aun sin tener nombre, fuera el lugar idóneo para los primeros pobladores. Si el comienzo fue el río Guadaíra, la situación en la cornisa de los Alcores, sería la condición de existencia de Alcalá hasta que empezara con las funciones propias de una ciudad.

Las cuevas que formó el río al horadar la cornisa sirvieron como vivienda a los primeros pobladores venidos de oleadas del Norte y Sur, y las facilidades tanto de pesca como de fertilidad que el río ofrecía, junto a las ventajas del emplazamiento como punto de defensa, permitían asegurar el futuro de este núcleo de población.

Ya estos pobladores comenzarían con la actividad económica que caracteriza a Alcalá, el pan, que con el agua, la agricultura y los molinos de agua darían identidad hasta hace dos siglos, a este pueblo al que se ha llegado a conocer como "Alcalá de los panaderos". Pese a que el río jamás fue navegable, las rutas terrestres hicieron posible la exportación del pan hacia Sevilla, que ya era un punto importante de consumo.

Los vestigios más antiguos -prehistóricos- se encuentran en el lugar llamado El Gandul, aunque los más numerosos pertenecen a la época romana. Serían estos pobladores los que comenzaron los primeros muros y los inicios del Castillo, siendo conscientes de la situación de defensa.

De la población de la Alcalá prehistórica, sobre todo, y prerromana, no tenemos muchos restos por superposición, por lo que es bastante difícil establecer con seguridad un origen a la ciudad y una estancia de un pueblo concreto, añadiendo en qué grado estuvieron y hasta dónde se les puede considerar fundadores o colonos, aunque sí podemos deducirlo por referencias. En esta etapa, los pueblos de Oriente, como fenicios y griegos, se ven atraídos por la plenitud de la misteriosa cultura de Tartessos, con los que establecerían una línea de comercio tanto por tierra como por mar. Los comerciantes orientales fundaban colonias para establecer núcleos manufactureros y un comercio más fácil y efectivo. Esta fundación no se trata de una invasión ni de inventar asentamientos en la mayoría de los casos, sino más bien de poblarlos, adaptarlo a su cultura y nombrarlos. Se ha visto en la colonización griega el origen de Alcalá, ellos la llamaron Hienipo. Es una etapa pacífica dedicada al intercambio y la tierra.

El colonialismo de los griegos no tenía nada que ver con el tipo de estancia de los siguientes pobladores de la zona, los cartagineses, que sí invaden y dejan en los restos signos evidentes de violencia, lo que implica un intento fallido de resistir al ataque por parte de los lugareños. El hecho de que el origen de la ciudad sea el hecho de constituir un punto estratégico para la defensa ha condicionado a Alcalá a sufrir las guerras siempre en primera línea. El papel de ciudad-castillo fue asumido por la población que intentaría resistir en casi todas las ocasiones a las sucesivas invasiones.

La mitad sur de la península ibérica fue invadida por los cartagineses, que se encontraban en un periodo de expansión, al igual que Roma. Se produciría un choque de ambas expansiones en la Península Ibérica cuando Sagunto se alía a Roma a pesar de encontrarse en la zona cartaginesa de influencia. Ambos pueblos se enfrentarían en las guerras llamadas Guerras Púnicas, en el Siglo II y III a.C. Con la segunda Guerra Púnica, Hispania sería romana gracias a la victoria de Escipión "El Africano".

Comienza una etapa, la romana, en la que Alcalá, al igual que todo el valle, toman un particular papel por el grado de identificación con el pueblo invasor. Alcalá quedaría bajo la provincia Bética, senatorial, cuya capital era Híspalis. Esta provincia romana alojaría a un gran número de patricios romanos desde el principio de la

conquista. Llamaban los romanos a Alcalá Ordo Hienipensis y también seguiría con sus actividades relacionadas con el abastecimiento de trigo y pan. De esta etapa podemos ver hoy aun el puente y el acueducto que sufren arreglos posteriores.

Durante el Bajo Imperio, el poder estaba muy debilitado, los usurpadores aspiraban al poder imperial haciéndose con el apoyo de muchas regiones pertenecientes a Roma, a la vez que las fronteras se iban desmoronando por la presión bárbara y por el desorden interno.

Poco a poco, el Imperio sufre las invasiones de pueblos llamados bárbaros que irían bajando desde sus tierras. En el 422, los vándalos silingos, provenientes de la actual zona de Dinamarca, vencen a las tropas romanas y se asientan en el sur peninsular. Fue una entrada violenta, al igual que el asentamiento. En cuatro años, tomarían ya la zona de la provincia sevillana. Este pueblo, de fe arriana, hizo duras persecuciones contra el cristianismo que estaba ya muy arraigado en esta zona. El periodo de estancia de este pueblo sería corto, ya que el propio Imperio federaría a otro pueblo bárbaro, los visigodos, que empujados por los francos, entrarían en la Península Ibérica creando un reino en el que Alcalá tendría un papel peculiar y decisivo. El poder del reino no se veía reflejado en muchas zonas de sus posesiones, los señores vivían en villas apartadas sobre las que tenían jurisdicción en la práctica, por lo que el trabajo de los reyes sería la creación de un reino fuerte tratando de fusionar ambas sociedades: hispanorromana y visigoda.

Este objetivo unificador lo comenzaría con efectividad Leovigildo. Su hijo, Hermenegildo fue gobernador de la Bética goda, con sede en Sevilla, y abrazó el cristianismo alentado por el obispo San Isidoro. Hermenegildo se levanta contra su padre en un conflicto religioso con un trasfondo de levantamiento hispanorromano y nobiliario contra el centralismo goda. El rey bajaría desde el Norte, donde estaba en lucha con otros pueblos, para tomar las zonas levantadas. El pueblo, cristiano, resistió mientras esperaban la ayuda sueva, pero fue inútil porque jamás llegó y finalmente, Alcalá fue tomada. Serviría como punto estratégico para tomar Sevilla que estaba sitiada. Caería finalmente pero la causa cristiana logró imponerse y siendo religión oficial del reino bajo Recaredo, hijo de Leovigildo y simpatizante de la causa de su hermano.

Otra etapa fundamental de la historia de la península y, probablemente, el momento más brillante de Alcalá es el que comienza con la invasión musulmana en el 711, año en el que el walí Musa hace una entrada relámpago que solo conocería la victoria. Con esta invasión musulmana entran en la península multitud de etnias y

tribus que mantuvieron disputas y enfrentamientos durante los siglos que dura la dominación. En Alcalá, el asentamiento se comenzó expropiando las tierras altas, lo que llevó a los cristianos a asentarse en el arrabal.

El periodo musulmán inaugura la época en que Alcalá comienza a tener historia propia, El máximo esplendor alcalaño llega con los almohades durante el siglo XI, una etapa de fortalecimiento a la que corresponden obras importantes de infraestructura como una reforma del acueducto romano y la estructura importante del Castillo. Además, de esta etapa proviene el nombre actual de la ciudad, de la denominación árabe Al-Kalat (El Castillo) y Guad-Xirá (río del Abasto). Otros afirman que tiene su origen en el nombre Al Kalat Wad Aira (El castillo del Río Aira)

El periodo anterior a la invasión musulmana fue muy bélico, justo al contrario que la etapa musulmana, que pese a sufrir esporádicamente incursiones por parte de los cristianos fue relativamente pacífico. Todo va transcurriendo sin grandes convulsiones hasta que Alfonso VIII logra una victoria contra los musulmanes en las Navas de Tolosa en el 1212, victoria que desmembraría el territorio musulmán en pequeños reinos llamados taifas, quedando Alcalá bajo el de Sevilla. Estos reinos estarían enfrentados entre sí e incluso buscarían la ayuda de los reinos cristianos mediante acuerdos y pactos para asegurar su poder sobre los reinos vecinos.

En el 1224, Fernando III el Santo, comienza la reconquista del valle del Guadalquivir. Él tomaría Alcalá con 300 hombres a caballo que bajaron desde Córdoba y obligaron a su capitulación. Aislarían a Sevilla y quemarían las tierras del Aljarafe y harían del Castillo centro estratégico para los conquistadores, tanto el rey como los infantes, Ordenes Militares -como la de Calatrava- y nobleza a caballo. Ellos fueron los protagonistas de la conquista y del reparto.

El repartimiento de la Villa se hizo a campesinos que tomaban un compromiso de siembra, explotación y de defensa militar de las tierras, por lo inestable de la situación. Eran en su mayoría de la Meseta Norte y de Cataluña. Se repartirían sesenta casas dobles además de tierras y molinos, éstos en su mayoría a Ordenes Militares y nobles.

Dentro de la Villa había una mezquita que no se tardó en hacer iglesia: es el actual Santuario, la primera iglesia cristiana del pueblo. Los habitantes saldrían de las murallas para extenderse por el arrabal

una vez rebajada la tensión bélica que traía el proceso de reconquista, aunque también en el arrabal estarían los alcalaños abrazados por murallas. El primer alcalde cristiano fue D. Rodrigo Álvarez de Lara.

La ordenación más intensa la llevaría a cabo Alfonso X "el Sabio". Éste organiza el Concejo de Alcalá y marca las alquerías y términos. La vinculación administrativa daría varios giros en esta etapa, perteneciendo en principio al Arzobispado de Sevilla, luego al Concejo y más tarde, de nuevo al Arzobispado bajo la condición de crear una morería y respetarla, ya que fueron frecuentes las persecuciones contra los que aun se mantenía la guerra de Granada. De hecho, Alcalá sufriría razzias benimeries, incursiones de tribus del norte de África que venían en auxilio de Granada. Este hecho se repetiría hasta que el nieto del rey vence en la Batalla del Salado, cortando el paso con África en el Siglo XIV.

El rey Alfonso XI dió mas anécdota que historia a Alcalá por un romance con una noble local, Leonor Ponce de León, que habitó en el castillo haciéndolo palacio y convirtiendo la villa en reino de su amante, mientras su verdadera esposa se encontraba en Sevilla.

El Siglo XIV haría de Alcalá campo de batalla en las disputas nobiliarias que pretendían afianzar el poder en toda Andalucía. Fueron dos casas principales, los Ponce de León y los Guzmanes, los primeros con punto clave en Alcalá y los segundos en Sevilla. El conflicto pudo ser calmado por Enrique III que ajustició a los partícipes y entregó la Villa al alcalde Alfonso del Toro. No sucedió así con los reyes siguientes que no tuvieron capacidad de gobierno e imposición sobre esas casas y entregaron su poder a validos. Juan II tuvo como valido a Don Álvaro de Luna que pretendía una centralización del poder y por ello se encontró con la oposición de los infantes aragoneses y la casa de los Ponce. Pese a contar con el apoyo de casas importantes, como la de los Guzmanes, éste acabó ejecutado por la presión que recibió el rey de las casas que no apoyaban las propuestas.

Con Enrique IV el valido fue Don Beltrán de la Cueva, que también defendió la causa regia contra la conjura nobiliaria. Los enfrentamientos fueron constantes en Alcalá.

Los Guzmanes apoyarían la herencia del infante Alfonso, y a su muerte, la de Isabel, mientras que los Ponce darían su apoyo a Juana "la Beltraneja". El rey se reuniría en Alcalá con los nobles para mediar con la concesión de fueros y privilegios a las familias enfrentadas.

Los enfrentamientos siguen entre Alcalá y Sevilla, llevándose habitualmente Sevilla la peor parte, menos en una ocasión en la que el castillo de Alcalá resistió a duras penas con lo que se logró que se pactara una no agresión.

No se apaciguaba y acabaría el problema hasta que Isabel no hereda el trono, acaba la guerra con Portugal y logra que ambas villas sean entregadas a la corona. Alcalá quedó así bajo el Concejo de Sevilla. Con los Reyes Católicos llegaría la paz y Alcalá se centraría en su desarrollo tomando el papel de productor y olvidando el de fortín. Entra así en la época moderna, en la que la economía y el mercado se desarrolla en las grandes ciudades y en el tipo de núcleos como Alcalá.

En un progresivo crecimiento de la vaguada por la cañada, la iglesia de san Sebastián quedó integrada en la ciudad. A partir de aquí, es como si la pujanza de la ciudad la hubiera hecho sobrepasar las murallas y colmatar los barrios del arrabal. Una vez planteado el nuevo esquema de habitación, comenzarían los movimientos internos de la población dentro de la propia villa, fenómeno que antes no era posible por la concentración que había dentro de las murallas. No se pudo crecer hacia el río por las dificultades de la orografía.

De esta época, en la que Alcalá mira para sí, son los edificios más emblemáticos. En el Siglo XIV se construye la iglesia de san Sebastián, en el siguiente la de Santiago y las ermitas y conventos de santa Clara y santa Lucía por el arrabal. En el Siglo XVI, la ermita de san Roque, el convento del Carmen y el de Salesianos. En el Siglo XVII, el pósito y el hospital de san Ildefonso, actual Ayuntamiento.

Durante el periodo moderno, Alcalá sirvió como lugar de retiro para frailes que venían de las Indias por lo agradable de su paisaje. El Castillo hizo de prisión para gente importante, como el Duque de Osuna. Como Andalucía, Alcalá sufrió una importante caída demográfica que no tuvo recuperación hasta el Siglo XVIII, en el que se vivió un desarrollo demográfico lento pero notable.

Cuando Andalucía perdió el monopolio de comercio con América, y más tarde con la pérdida colonial, la economía se hizo más rural aún y esto hizo que los conflictos por la situación del campo aumentaran. El movimiento juntista y las Cortes de Cádiz son muestras de que Andalucía fue, en general, favorable al liberalismo, un liberalismo que prometía soluciones al problema de la tierra y a otros problemas políticos como el sufragio. Se intentó poner fin al problema del latifundismo y de las tierras que se encontraban en manos muertas con diferentes desamortizaciones que solo lograron que se cambiaran las tierras de manos y se confirmara aún más el latifundio. En el terreno

administrativo, se hacen diferentes propuestas en el Siglo XIX. José Bonaparte haría para Andalucía una división en tres Departamentos divididos en Prefecturas y estos a la vez, en Subprefecturas. La Constitución de las Cortes gaditanas proponía dividir en provincias y éstas, a la vez, en regiones. Finalmente, durante la regencia de María Cristina, el ministro Javier de Burgos dividió Andalucía en ocho provincias, Alcalá quedó bajo la provincia de Sevilla donde se sufriría con especial fuerza la escasa industrialización que comenzaba a emerger en las provincias del norte de España.

La zona del valle del Guadalquivir sería también protagonista de diversos movimientos de identidad cultural, como fue el movimiento cantonalista al final del siglo XIX o el fenómeno regionalista de principios del siglo XX.

Sería también, junto al resto de Andalucía, protagonista de numerosos levantamientos jornaleros que pedían una reforma y un reparto de la tierra que no llegaría. Antes de entrar en el Siglo XX, se dio en Sevilla una huelga campesina y una vez entrados en el siglo, se darían en toda la provincia luchas obreras y más tarde una huelga general.

Una vez que finalizó la monarquía de Alfonso XIII, la gente del campo vio sus ilusiones reflejadas en parte de los programas de los partidos favorables a la República, aunque no se llegan a ver cumplidos. Durante estos años, Alcalá trataba de diversificar su economía con nuevos productos -como el cultivo y comercialización de la aceituna- dependiente en exceso de la producción de pan. Sin embargo, el primer impulso serio para su industrialización no sucede hasta la superación del periodo de autarquía franquista, en el cual sufre con la misma crudeza que el resto de Andalucía el fenómeno de la emigración tanto nacional como a países europeos.

En la actualidad, parece un lugar común en los estudios sobre los municipios de Andalucía la referencia inexcusable al nivel de industrialización de Alcalá de Guadaíra. De manera que alcanza la categoría de tópico la equivalencia de Alcalá igual a desarrollo industrial. Efectivamente, el eje llamado de Los Alcores (Utrera, Dos Hermanas, Alcalá, Mairena del Alcor, El Viso y Carmona) constituye una de las zonas de mayor dinamismo urbano y económico de Andalucía. Los datos globales así lo ponen de manifiesto: sólo la superficie de suelo para actividades productivas es de 5.122.000 m² y 14 el número de polígonos industriales; el consumo de energía eléctrica por habitante es de 15,87 frente al 3,54 del área metropolitana o el 3,09 de Sevilla capital; 3.745 establecimientos con actividad económica, el 40% del Producto Interior Bruto de la Provincia

de Sevilla...todo ello da una idea del peso de este sector en términos absolutos y en términos relativos, en número de empresas y en tamaño medio de las mismas. Los datos más recientes nos indican una tendencia a matizar, sin embargo, esta imagen nítidamente industrial en el sentido de un relativo crecimiento del sector servicios frente al total. Lo que dibuja un cuadro actual en la estructura del empleo que se reparte de la siguiente manera: Servicios (52%); Industria (33%); Construcción (12%) y Agricultura (3%).

